

Del movimiento iniciado el sábado por el Ejército de Marruecos y extendido en los dos últimos días a la Península

El movimiento se extiende, hasta quedar sólo fuera de los núcleos que comprenden Madrid capital y Bilbao

El movimiento militar de que dábamos cuenta a nuestros lectores en el número del domingo, se produjo en esta capital a las 10 de la mañana de dicho día, aproximadamente. La Comandancia Militar se hizo cargo del mando total de la plaza y provincia destituyendo al gobernador civil y a los alcaldes, paulatinamente, y designando ayer para el Gobierno civil de la provincia al capitán de Artillería de esta guarnición don Emilio Bellod Gómez.

Análogas determinaciones se tomaron, puede decirse que simultáneamente, por las demás regiones, cuyas cabezas están establecidas en Andalucía, Valladolid, Aragón, Cataluña, Galicia y Asturias.

ALOCUCION

¡ESPAÑOLES!

La ruta emprendida por la pseudo-democracia triunfante está próxima a desembocar en el abismo catastrófico del hundimiento de España.

El labrador, depreciados sus productos, no puede comer; el comerciante ve faltar a su ruina; el creyente contempla entristecido sus templos incendiados y devastados; se persigue y encarcela en nombre de la libertad a quienes sostienen y defienden ideales carterios; la independencia judicial, base de toda sociedad bien organizada, está seriamente amenazada por reformas inspiradas en espíritu partidista y los magistrados tienen que escuchar el insulto soez en su misma augusta función de administrar justicia; la fuerza pública, guardiana del orden, tiene que sopotar dolorida el peso de superiores mandatos que la cohiben en su función para que la chusma se enseñoree de la calle; se ha prostituido la autoridad hasta declinar su ejercicio en sindicatos y comités pertenecientes a organizaciones que la ejercen al dictado de poderes extranjeros y sectas secretas; nuestras riquezas artísticas van desapareciendo bajo la tea criminal de los incendiarios; no hay seguridad personal en las ciudades ni en los campos; la propiedad, que debe regularse, pero no destruirse, ha pasado a la categoría de mito, y con todo esto, la economía nacional está arruinada hasta el extremo de que, a los ojos de los países civilizados, somos ya un pueblo sin garantías de solvencia y próximo a hundirse en el caos de la más vil abyección; la masa obrera, instigada por dirigentes a sueldo de poderes extraños que tienen la garrá extendida sobre nuestra amada Patria, se mueve en buelgas y convulsiones inintermitentes que tienen a los pacíficos ciudadanos en constante inquietud y alarma y que no son sino ensayos de la futura revolución que se proyecta y que oscuramente se anuncia, siendo colofón indigno de este desolador panorama nacional el hecho insolito de que en las calles y plazas de España se puea vitorear a Rusia y se considere deoativo, ivergüenza da decirlo, el grito de ¡VIVA ESPAÑA!, encareciéndose a quienes, en anhelos de vida y engrandecimiento patrios, lo hacen salir de sus labios.

La gran masa de patriotas, acorbatada y achicada ante la anarquía y la anti-España protegidas por los mismos gobernantes que de ellas nacieron y de ellas viven, ha soñado mil veces con un golpe de fuerza que, fracasados ya los medios y resortes de mentidos sufragios, devolviese el avance devastador de la revolución y devolviese a España la paz y la tranquilidad que necesita y sin las cuales no será posible su regeneración económica. Pues bien; la hora ha llegado. El Ejército de mar, tierra y aire, la Guardia civil y fuerzas de Seguridad y Asal-

to, unidas en patriótico haz y no queriendo asistir a los funerales de una España que fué reina y colonizadora de naciones, se ha lanzado ya a la ardua y patriótica empresa de salvarla. Sin ansias egoístas, sin afanes dictatoriales, con la sola mira de librarnos del oprobioso yugo de una dictadura roja controlada por Rusia y de impedir el que, lejos de encontrar la felicidad soñada por tantos infelices, todo pereciera: religión, patria, familia, libertad, está en pie para decir a los malos españoles: ¡BASTA YA! ¡ESPAÑA QUIERE VIVIR Y VIVIR!

Todo está previsto, preparado y en marcha: guarniciones enteras, fuerzas del Tercio y Regulares, barcos de guerra, camiones y material, caudillos de tan alto prestigio como los generales Goded, Franco, Mola. ¡Ni contra la República, ni contra el obrero! ¡Ni al servicio del capital, ni al dictado de poderes extranjeros!

¡Por Dios y por España! He aquí nuestro grito de combate, nuestro canto y seña. Abajo los traidores y atrás los que, por mezquinas ambiciones o vendidos al oro de Moscú, apuñalan a la madre patria y quieren hundirla para siempre. Este patriótico movimiento será coronado por el más rotundo y definitivo triunfo si la gran mayoría de españoles, conscientes de la gravedad extrema de la hora presente y de la tremenda responsabilidad que contraen, lo respalda con su cooperación personal y económica, abnegada, resuelta, heroica. En todos los pueblos los amantes de España, monárquicos y republicanos, deben organizarse y prepararse para dar el golpe definitivo a la revolución, que no tiene ni ha tenido más timbre de valor que la cobardía de los que no la quieren y la suicida complacencia de las autoridades nacidas de su soporosa y decaída bochornosa y fratricida desunión de las fuerzas del orden, culminada en la bochornosa jornada del 16 de febrero.

A nadie le es licito permanecer neutral en este trance definitivo para nuestra amada Patria que, agonizante, demanda el auxilio de todos. ¡Con ella o con la revolución que nos convierte en esclavos! No hay medio. ¡Españoles! ¡Por el honor de la Patria, por la honra de vuestras madres, esposas, hijas y hermanas; por el porvenir y la educación de vuestros hijos, por la prosperidad de vuestros campos, por el resurgimiento de la Industria y Comercio, por el orden, por la paz, por la tranquilidad, por el bien! ¡Todos con España!

¡Fuera cobardías y apocamiento! Tan enemigos de nuestra común madre deben considerarse los que permanezcan apáticos o siembren el derrotismo en esta hora solemne como los que se alisten en las filas de la revolución.

El Ejército, en marcha triunfal, va camino de Madrid y todas las guarniciones están alerta en las ciudades y centros importantes de población. Regiones enteras, como Navarra, mantienen el paisanaje en pie de guerra. Que imiten su ejemplo los pueblos todos y en esa actitud viril y gallarda esperen órdenes que pronto llegarán.

¡Españoles bien nacidos: Todos a la gran cruzada nacional! ¡Todos a salvar a España! ¡Todos alerta! ¡Todos arma al brazo!

¡VIVA ESPAÑA!

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madriaveita ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono. 1675 ENFERMEDADES DEL CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO

COMPARE PRECIOS DE Funeraria BERGER SIEMPRE INCOMPETIBLES

BANDO

Don Emilio Mola Vidal, general de la sexta División y jefe de las fuerzas armadas de la misma, hago saber:

Una vez más el Ejército, unido a las demás fuerzas de la Nación, se ha visto obligado a recoger el anhelo de la gran mayoría de españoles que veían con amargura infinita desaparecer lo que a todos puede unirnos en un ideal común: España.

Se trata de restablecer el imperio del orden dentro de la República, no solamente en sus apariencias o signos exteriores, sino también en su misma esencia; para ello precisa obrar con justicia, que no repare en clases ni categorías, a las que ni se alaga ni se persigue, cesando de estar dividido el país en dos grupos, el de los que disfrutan del poder y el de los que eran atropellados en sus derechos, aun tratándose de leyes hechas por los mismos que las vulneraron.

La conducta de cada uno, guiará la conducta que con relación a él seguirá la autoridad, otro elemento desaparecido de nuestra nación, y que es indispensable en toda colectividad humana, tanto si es en régimen democrático, como si es en régimen socialista, en donde llegará a su máximo rigor. El restablecimiento de este principio de Autoridad, olvidado en los últimos años, exige inexcusablemente que los castigos sean ejemplares, por la seriedad con que se pondrán a cabo, sin titubeos ni vacilaciones.

Por lo que afecta al elemento obrero, queda garantizada la libertad de trabajo, no admitiéndose coacciones ni de una parte ni de otra. Las aspiraciones de patronos y obreros serán estudiadas y resueltas con la mayor justicia posible, en un plan de cooperación, confiando en que la sensatez de los últimos y la caridad de los primeros, hermanándose con la razón, la justicia y el patriotismo, sabrán conducir las luchas sociales a un terreno de comprensión con beneficio para todos y para el país. El que voluntariamente se niegue a cooperar o dificulte la consecución de estos fines será el que primera y principalmente sufrirá las consecuencias.

Para llevar a cabo la labor anunciada rápidamente,

ORDENO Y MANDO

Artículo primero. Queda declarado el Estado de Guerra en todo el territorio de la División y como primera consecuencia, militarizándose todas las fuerzas armadas, sea cualquiera la Autoridad de quien dependían anteriormente, con los deberes y atribuciones que competen a las del Ejército y sujetas igualmente al Código de Justicia Militar.

Artículo segundo.—No precisará intimación ni aviso para repeler por la fuerza, agresiones a las fuerzas indicadas anteriormente, ni a los locales o edificios que sean custodiados por aquellas, así como los atentados y "sabotajes" a vías y medios de comunicación y transporte de toda clase, y a los servicios de agua, gas y electricidad y artículos de primera necesidad. Se tendrá en cuenta la misma norma para impedir los intentos de fuga de los detenidos.

Artículo tercero.—Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra y tramitados por procedimiento sumarisimo.

a) Los hechos comprendidos en el artículo anterior. b) Los delitos de rebelión, sedición y los conexos de ambos, los de atentado y resistencia a los agentes de la autoridad los de despojo, injuria,

calumnia, amenaza y menosprecio a los anteriores o a personal militar o militarizado que lleve distintivo de tal, cualquiera que sea el medio empleado, así como los mismos delitos cometidos contra el personal civil que desempeña funciones de servicio público.

c) Los de tenencia ilícita de armas o cualquier objeto de agresión utilizado o utilizable por las fuerzas armadas con fines de lucha o destrucción. A los efectos de este apartado quedan caducadas todas las licencias de uso de armas concedidas con anterioridad a esta fecha. Las nuevas serán tramitadas y despachadas en la forma que oportunamente se señalará.

Artículo cuarto.—Se considerarán también como autores de los delitos anteriores, los incitadores, agentes de enlace, repartidores de hojas y proclamas clandestinas o subversivas; los dirigentes de las entidades que patrocinen, fomenten o aconsejen tales delitos, así como todos los que directa o indirectamente contribuyan a su comisión y preparación; así como los que directa o indirectamente tomen parte en atracos y robos a mano armada o empleen para cometerlos cualquiera otra coacción o violencia.

Artículo quinto.—Quedan totalmente prohibidos los lockouts y huelgas. Se considerará como sedición el abandono de trabajo y serán principalmente responsables los dirigentes de las asociaciones o sindicatos a que pertenezcan los huelguistas, aun cuando simplemente adopten la actitud "de brazos caídos".

Artículo sexto.—Queda prohibido el uso de banderas, insignias, uniformes, distintivos y análogos que sean contrarios a este bando y al espíritu de lo que inspira, así como el canto de himnos de análoga significación.

Artículo séptimo.—Se prohíben igualmente las reuniones de cualquier clase que sean aún cuando tengan lugar en sitios públicos como restaurantes o cafés, así como las manifestaciones públicas.

Artículo octavo.—Serán depuestas las autoridades y principales o subordinadas que o ofrezcan confianza o no presten el auxilio debido, y sustituidas por las que designe.

Artículo noveno.—Quedan en suspenso todas las leyes o disposiciones que no tengan fuerza de tales en todo el territorio nacional, excepto aquellas que por su antigüedad sean ya tradicionales. Las consultas resolverán los casos dudosos.

Artículo diez.—Los reclutas en Caja y los soldados de primera y segunda situación de servicio activo y los de reserva que sean acusados de delitos comprendidos en este bando o en el Código de Justicia Militar quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra.

Artículo once.—Los jefes más caracterizados o más antiguos de la Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Asalto, con mando, y a falta de ellos los de (Cuerpos forales, Mozos de Escuadra, etc., etc., donde existan) se harán cargo del mando civil en los territorios de su demarcación, siempre que en ellos no haya fuerzas de Ejército a quienes compete en primer lugar.

Artículo doce.—Quedan sometidas a la censura militar todas las publicaciones impresas de cualquier clase que sean. Para la difusión de noticias se utilizará la radio-difusión y los periódicos, los cuales tienen la obligación de reservar en el lugar que se les indique, espacio suficiente para la inserción de las noticias oficiales únicas que sobre el orden público y política podrán insertarse. También

quedan sometidas a la censura todas las comunicaciones eléctricas urbanas e interurbanas.

Artículo trece.—Queda prohibido, por el momento, el funcionamiento de todas las estaciones radio-emisoras particulares de onda corta o extracorta, incurriendo los infractores en los delitos indicados en los artículos tercero y cuarto.

Artículo catorce.—Ante el bien supremo de la Patria quedan en suspenso todas las garantías individuales establecidas en la Constitución, aun cuando no se hayan consignado especialmente en este bando.

Artículo quince.—A los efectos legales, este bando surtirá efecto inmediatamente después de su publicación.

POR ULTIMO: Espero la colaboración activa de todas las personas patrióticas, amantes del orden y de la paz, que suspiraban por este movimiento, sin necesidad de que sean requeridas especialmente para ello, ya que siendo sin duda estas personas la mayoría, por comodidad, falta de valor cívico o por carencia de un aglutinante que anudara los esfuerzos de todos, hemos sido dominados hasta ahora por unas minorías audaces sujetas a órdenes de internacionales de índole varia, pero todas igualmente antiespañolas. Por esto termino con un solo clamor que deseo sea sentido por todos los corazones y repetido por todas las voluntades: ¡Viva España!

Logroño, 19 de julio de 1936.

EMILIO MOLA VIDAL

Ordenes de la Comandancia militar

Se previene a todos los propietarios de camiones y ómnibus la obligación ineludible de presentar en el plazo de cuatro horas todos los vehículos de su propiedad de los tipos mencionados, con sus correspondientes conductores, en el Parque de Intendencia de esta plaza. Los contraventores de esta orden quedarán incurso en el artículo quinto del bando de declaración del Estado de Guerra, de esta fecha.

De igual manera, los propietarios de estos vehículos en las cabezas de partido, lo ejecutarán en el lugar que designe su autoridad militar, quedando siempre a mi disposición. Logroño, 19 de julio de 1936.—El comandante militar.

Antes de las tres de la tarde del día de hoy, todo aquel que tenga armas de cualquier naturaleza, cortas o largas y no disponga de una autorización especial obtenida en esta Comandancia, tiene obligación de entregárselas al personal de Vigilancia, Guardia civil y Asalto, en la seguridad de que no se tomará nota ni antecedente ninguno que se refiera a la posesión de dichas armas.

El que sea sorprendido con armas después de esta nota, se atenderá a las consecuencias que ya se expresaban en el Bando y que se cumplirán con todo rigor. Logroño, 19 de julio de 1936.—El Comandante militar.

Los especialistas en electricidad, en el ramo de automóviles se presentarán en esta Comandancia con la máxima urgencia, bien entendido de que teniendo nota de sus nombres en esta Comandancia Militar caerán bajo el peso de fuera militar de no cumplimentar esta orden. Logroño, 19 de julio de 1936.—El general comandante militar.

Los conductores de coches ligeros y pesados se presentarán a la mayor brevedad en esta Comandancia, para prestar los servicios que sean necesarios. Logroño, 19 de julio de 1936.—El general Comandante militar.

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1258

Notas de la Comandancia

De Madrid, desde el Ministerio de la Gobernación han dado cuenta del fracaso del movimiento en Sevilla y Barcelona. Esto no es cierto; pues, según han podido escuchar directamente de la estación de Sevilla, ésta dice que los mismos sevillanos pueden darse cuenta de la gran falsedad que encierra esta noticia, ya que en Sevilla sólo manda la autoridad militar, vinculada en el general Queipo de Llano, a quien se rindió el gobernador y fuerzas a sus órdenes.

El general Núñez del Prado, jefe de la aviación del Gobierno, ha sido obligado a aterrizar en Zaragoza, habiendo sido detenido, y quedando a disposición de la autoridad militar, en el cuartel de Carros de Combate en Zaragoza.

Aunque en el transcurso del día la tranquilidad ha sido absoluta, lo que demuestra la clara comprensión de los ciudadanos logroñeses, como durante la noche pudieran producirse algunos incidentes, se ruega a todos las gentes de orden procuren retirarse a sus domicilios hacia las 8 horas, para así dejar la responsabilidad de cuanto ocurra a aquel incomprensivo que no tema una dura represión. Para garantizar del mismo modo la falta de intenciones delictivas, habrán de estar elevadas todas las persianas de balcones y ventanas.

Mañana abrirá el comercio y la autoridad está dispuesta a garantizar la libertad del trabajo, haciendo un llamamiento a la sensatez de los obreros para que no puedan quedar incurso en ninguno de los artículos del bando.

Noticias complementarias confirmadas, aseguran que el movimiento está en marcha triunfal en toda España, en Navarra, Aragón, Vitoria, Asturias, Valencia y Galicia ejerce el mando la autoridad militar.

El general Franco domina toda Andalucía. El general Goded ha desembarcado en Cataluña, y en Barcelona ha sido tomada la Casa del Pueblo, después de bombardeada por Artillería y bombas de mano. Se han hecho 600 prisioneros y todo el plan se desarrolla conforme se había planteado. 19 de julio de 1936.

La 8.ª División, ha proclamado su amor a España, uniéndose al movimiento general que para su salvación se ha producido.

Para que se pueda dar cuenta de las falsedades que en su agonía tiene que difundir el que se llama Gobierno en Madrid, transmitimos el siguiente radio que dice:

De Avila para toda España: Emisora radio Madrid dice que esta capital ha sido bombardeada por aviación y se encuentra ardiendo, noticia completamente falsa, ya que Autoridad Militar cuida mantenimiento orden y existe absoluta tranquilidad.

Comunican de Valladolid diga Comandante Mar y Jefes Cuerpos para que éstos a su vez lo hagan a todos los demás Ejércitos que la impresión predominante es que la partida está ganada en absoluto.

A Madrid se le cerca con la Aviación toda suñada al movimiento. Que no dejen escapar a nadie que merezca castigo por conducta incivil. Aquí tenemos presos al Gobierno civil, diputados socialistas, habiendo sido detenidos tres de estos últimos, que venían en camión con autos.

El entusiasmo es enorme, la población civil en las calles, los vivos no cesan.

Comandancia Militar de Logroño: Se hace saber a los chóferes de taxis requisados que se presenten antes de las diez de esta noche en esta Comandancia Militar, así como mañana por la mañana, cuantos sepan conducir, y quieran cooperar en este glorioso movimiento.

Iniciado el movimiento patriótico en Logroño, en la mañana del domingo con entusiasmo desbordante por parte de todos los elementos de orden, sin distinción de matices políticos, el día transcurrió en nuestra ciudad, sin que ocurrieran incidentes dignos de mención, hasta el punto de que la tranquilidad, exceptuando al nerviosismo propio de los momentos en que pasamos, y algunos disparos hechos en su mayoría para dispersar a grupos sospechosos, puede decirse que fué absoluta. Las tropas y fuerzas de orden pú-

blico vieron correspondido su intenso entusiasmo con la ferrosa identificación para tan patrióticos afanes por parte de la inmensa mayoría del vecindario.

La llegada y desfiles por nuestras calles de los voluntarios movilizados, entre ellos buen número de hermanos navarros, fue acogida con delirantes ovaciones por incontable masa de logroñeses, con simpatía por otros y con respeto, con el respeto que merecen los que ofrecen su vida por la Patria, por parte de todos.

Los vivos de los valientes muchachos eran correspondidos por el público con máximo entusiasmo.

En los nobles jefes y oficiales, clases y tropa de nuestro glorioso Ejército y en esos bravos voluntarios ve la población civil, unida a ellos fervorosamente, la salvación de esta España que se hundía en el caos.

Los ciudadanos ven garantizados sus derechos y no tardará en renacer la normalidad, sin obstáculos las vías del progreso.

Ayer mismo quedó dominada la situación en toda la provincia.

Sólo en Calahorra, Nájera y Arnedo ocurrieron, inmediatamente de llegar las fuerzas quedaron dominados. En las primeras horas de la mañana de hoy llegó a Logroño, procedente de Pamplona, una columna de tropas de Navarra, reforzada por un numerosísimo contingente de voluntarios de aquella provincia, al mando del coronel señor García Escamez.

Estas tropas vinieron ocupando 150 camiones y después de descansar unas horas en nuestra ciudad, reanudarán su marcha a Madrid.

El público acogió con ovaciones, saturadas de patriótico entusiasmo el desfile de estas fuerzas por la capital riojana.

D. Jacinto Garrigosa leyó por radio en la noche del domingo la siguiente nota:

Como presidente de la Cámara Oficial de Comercio en Industria de la provincia, Corporación siempre apolítica y representante de los intereses riojanos, quiero dirigirme, en estos graves momentos, a los comerciantes e industriales de la Rioja, indicándoles la conveniencia de que, en evitación de mayores males, reanuden la vida ordinaria, reorganicen su ocupación habitual y, apartados de toda lucha política, alleguen su esfuerzo para la reconstrucción económica de España, tan cerca de la ruina, laborando en esta nueva etapa que se inicia, hasta lograr una Patria alegre, poderosa, en calma, sin crímenes, en la que los hombres se miran como hermanos, que el capital atiende los intereses proletarios evitando el fantasma y la vergüenza del paro y el obrero no exija más allá de lo que permita el potencial de cada negocio, sin contemplar al capital como enemigo, sino como en realidad, son, colaboradores y complementarios entre sí.

Industriales logroñeses, comerciantes riojanos!

Aportad vuestra colaboración y mañana, día 20, abrid vuestros establecimientos, evitad la anomalía y, patriotas y españoles, cumplid con vuestro deber.

¡Viva España!

Logroño, 19 de julio de 1936.

### Ordenes y noticias del Gobierno civil

Don Emilio Belloc Gómez, gobernador civil interino de la provincia de Logroño.

Hago saber que:

En cumplimiento del bando de todos conocido, quedan sin efecto los contratos de trabajo de todos los que no se presenten a efectuarlo. Los que constituyen las directivas de las asociaciones que se hallen en huelga serán juzgados sumarisimamente.

Se recuerda la prohibición de formar grupos en la calle en la inteligencia de que a partir de este momento la fuerza pública hará fuego sin previo aviso en caso de contravenirse esta orden.

Logroño, a 20 de julio de 1936.

Dice Radio Pamplona:

Que el movimiento avanza incontestante, encontrando escasísima resistencia. Que se ha vuelto a hacer cargo de la Presidencia del Gobierno Martínez Barrio y que el ministro de la Guerra sólo encuentra apoyo en pequeños grupos de Asalto. Y que comunica Radio España que avanzan sobre Madrid varias columnas.

Las mismas noticias han sido transmitidas por Radio Vitoria.

El general jefe de la quinta División en Zaragoza al general Franco, para comandante militar de Logroño.

Territorio esta División está en absoluto sometido a mi autoridad, reinando la mayor tranquilidad.

Huelga declarada se reducirá, estando abastecida la población civil y funcionando todos los servicios en forma restringida.

En un plazo de horas se normalizará vida-población civil.

Don Emilio Belloc Gómez, Gobernador interino de la provincia de Logroño.

Hago saber que: En cumplimiento de lo que dispone el bando de todos conocido, quedan sin efecto los contratos de trabajo para todos los que no se presenten a efectuarlo. Los que constituyan las directivas de las asociaciones que se hallen en huelga, serán juzgados sumarisimamente.

Se recuerda la prohibición de formar grupos en la calle, en inteligencia de que a partir de este momento la fuerza pública hará fuego sin previo aviso en caso de contravenirse a la orden.

Logroño, 20 de julio de 1936.

El Gobernador civil, EMILIO BELLOC

El Gobernador civil, en nombre del Sr. comandante que manda la columna navarra, perteneciente a la División del general Mola, ordena que mañana, a las nueve se abrirán todos los comercios, talleres, oficinas y establecimientos públicos. Se garantizará a todos la libertad del trabajo, estableciéndose el servicio de vigilancia que hará fuego sobre todo aquel que en cualquier forma impida o moleste la realización del trabajo.

Los propietarios de los establecimientos cuidarán por sí de que el servicio se preste en forma corriente y serán castigados los dueños que no abran los establecimientos.

Logroño, 20 de julio de 1936.

El Gobernador civil, EMILIO BELLOC

General Mola a Comandancias Guardia civil, Comandancias militares de las plazas, guarniciones Norte España, pertenecientes, quinta, sexta, séptima y octava divisiones.

Informadas elevado espíritu patriótico y secundadas con entusiasmo y eficacia por población civil en sagrada misión de salvar a la Patria, se mantienen con orgullo actitud y envían a las fuerzas que con mismo entusiasmo participan movimiento Andalucía efusivo y cariñoso saludo convencidas próximo triunfo final.

Contrariamente noticias absolutamente falsas radiadas desde Madrid, estas fuerzas dominan situación reinando casi absoluta tranquilidad. Fuerzas motorizadas hipomóviles se dirigen rápidamente a Madrid desde Zaragoza, Logroño, Pamplona, Burgos y Valladolid, secundando movimiento convergen columnas Algeciras y Málaga. Esta es la única verdad. Viva España. Viva la República.

El gobernador civil facilitó las siguientes noticias:

El general Sanjurjo ha llegado en avión a Burgos, habiendo sido detenidos los generales Batet y Mena.

Esta mañana salieron del aeródromo de Recajo, varios aviones para bombardear la Generalidad de Cataluña.

El general Franco se encuentra ya en Córdoba al frente de las tropas del Tercio y Regulares una vez batidos ciertos núcleos de resistencia, continuando su avance sobre Madrid, según el plan previsto.

Dominada la situación en Calahorra se están practicando registros domiciliarios para proceder al desarme buscándose a los principales cabecillas, que serán juzgados sumarisimamente, siguiéndose el criterio de este Gobierno civil de proceder con la máxima energía contra los dirigentes, que hasta ahora manipulaban impunemente en la sombra.

Procedentes de Tricio se han incorporado a nuestras fuerzas de choque, dos centurias (200 hombres), de Falange Española.

General jefe de la sexta División al teniente coronel de Ingenieros Vallespín. San Sebastián:

Tome mando esa Plaza y provincia, declare Estado de Guerra y haga honor al glorioso Cuerpo de Ingenieros y a su hiel heroico S. Genis. ¡Viva España!

A los habitantes y guarnición de San Sebastián:

España entera está con el movimiento, nuestras columnas avanzan desde Pamplona, Logroño, Burgos, Valladolid y Zaragoza sobre Madrid, donde un Gobierno inepto crea dominar la situación con falsas noticias de radio, pretendiendo tener vencido el movimiento cuando son contadas las ciudades en que conserva el mando y esto será por poco tiempo.

Las fuerzas del Sur y de Marruecos continúan también su avance convergente sobre Madrid. De Asturias, el coronel Aranda, por radio, nos manifiesta su adhesión y la de aquella guarnición.

La vil y engañosa conducta del comandante militar de esa ciudad ha dado ocasión a los vergonzosos sucesos que en ella han ocurrido.

Yo espero confiado que las fuerzas de esa guarnición, relevándolo, actuarán con rapidez y energía.

Sería para mí muy sensible, pero sería inexorable en las medidas energéticas, a tomar en relación con esa ciudad. Espero del pundonor de los oficiales, y especialmente de la tropa, que recapiten sobre su deber ahora, salgan de los cuarteles y no den lugar a que mañana me vea en el caso de tener que bombardearlos en los emplazamientos que ocupen.

Todos con el corazón elevado y la vista fija en la salvación de la Patria.—General Mola.

Comandante militar, Asturias, Al general Franco.

Fuerzas esta Comandancia dominaron a las 17 horas ayer, esta plaza (Oviedo), habiendo terminado a las 0 horas, ocupando posiciones convenientes para impedir cualquier movimiento de aproximación de núcleos rebeldes caso de haberlos.

A las 5 horas ha sido terminado ocupación Gijón y puerto del Musel de ésta.

Desde tarde ayer, radio V. E., de las tres horas ha sido difundido por radio local. Respondo seguridad Oviedo y Gijón.

De Zaragoza a todos los aeródromos, el general jefe 5.ª División.

Para general conocimiento, manifiesto que en el momento en que sean bombardeados por algún aparato los cuarteles o edificios civiles de esta ciudad o de la región, ordenaré el fusilamiento inmediato del general Núñez del Prado, que se encuentra aquí detenido. ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva la República!

El general García y Gómez Camino, ha sido hecho prisionero y llevará a la Ciudadela de Pamplona en esta noche.

La opinión pública extranjera que sigue con el máximo interés y la más viva simpatía el desarrollo glorioso de nuestro movimiento liberador, está constantemente difundiendo noticias exactas acerca de la verdadera situación de España, libre de órdenes oficiales que obligan en un vano intento de engañar al país, a tergiversar burdamente la realidad. A las 5'30 las estaciones alemanas de onda extracorta han radiodifundido una serie de noticias, recopilando las obtenidas vía Gibraltar, Lisboa y Agencias informativas serias y solventes, y de ellas se viene a concretar el momento presente como sigue.

1. En el Sur de España, donde desembarcaron unos 12.000 hombres de tropa de choque—Tercio y Regulares—principalmente, bajo las órdenes del glorioso caudillo africano general Franco, está yugulado todo intento gubernamental y actualmente se están reforzando esas fuerzas con numerosísimos voluntarios nacionales que acuden incesantemente en masas cada vez más numerosas a sumarse a las tropas de España. Estos voluntarios, en su mayoría de Falange, están siendo uniformados y equipados, encuadrándose con jefes y oficiales que se retiraron al venir precisamente al Gobierno, los elementos que ahora lo detentan y pretenden conservarlo por la fuerza y en contra de la voluntad unánime del país. El general Franco ha dado orden de concentrar todos sus elementos en Córdoba, a unos 400 kilómetros de Madrid, desde donde dará el asalto definitivo a la capital, si está no se rinde antes, obedeciendo a sus intenciones.

2. En el Norte, las fuerzas considerablemente aumentadas por los Requetés y Falange, que forman ya verdaderos batallones llenos del máximo entusiasmo, dominan totalmente la situación en Navarra, Alava, Logroño, Palencia, Santander, Valladolid, Soria, Burgos, etc., etc. Estas fuerzas se están concentrando actualmente, para dar conjuntamente con las del Sur, el asalto final a Madrid, siguiendo las acertadas directivas de un plan de conjunto, elaborado por el alto mando de nuestras tropas, constituidos por los más sólidos prestigios—prestigios consolidados en el campo de batalla, del Ejército español.

3. En Madrid, la situación del Gobierno presente—el cuarto en poco menos de 40 horas, o sea un promedio de duración de diez horas de Gobierno—es totalmente impotente para afrontar la situación e ir contra la unánime voluntad nacional. El Gobierno ha intentado ya desde ayer, entablar negociaciones con los generales Mola y Franco, pero estos han rechazado toda conversación. En realidad, el señor Martínez Barrio, si a estas horas que radiamos, aún es Po-de-r, no tiene más elemento de combate que las estaciones de radio de Madrid, por las cuales pretende desarrollar una guerra de mentiras infantiles, diciendo cosas tan peregrinas como que el gran Mola—que está al frente de sus tropas victoriosas—ha sido detenido por la Policía del Gobierno... como que el general Queipo de Llano, que manda Sevilla, ha huido a Portugal... y como que el general Sanjurjo, se había negado a venir a España a incorporarse a nuestro movimiento liberador. Y esto es tanto más pintoresco, cuando que el general Sanjurjo, momentos antes de embarcar en el avión que le ha traído a España, ha declarado a un periodista lisboeta, del importante diario "O Seculo", lo siguiente:

"España, concretada en su Ejército de Tierra, Mar y Aire, al cual se ha sumado lo más noble, brillante y entusiasta de nuestra juventud, ha dado un grito vibrante y orgulloso, para sacudirse a costa de su sangre generosa, el yugo implacable en que vivía la Patria, y que forzosamente la hubiera llevado, si en él no estaba ya, al caos comunista con todas sus aberraciones. El Ejército de Tierra, Mar y Aire, las juventudes españolas, han cumplido ahora como siempre su más sagrado deber, su única razón de existir, la de salvar a la Patria de todo peligro interior o exterior, y el momento presente reúne ambas características a la vez, ya que anula la vida interior, la auténtica vida nacional y pretendía adomesticar nuestro país a la dominación tiránica y cruel de un poder extranjero, el de Moscú bajo las órdenes directas de Dimitroff. Contra eso vamos y a eso venceremos, que España es inmortal.

El gobernador civil, EMILIO BELLOC

Renovación de las Gestoras Municipal y Provincial

Deseando que al quedar restablecida la situación de la provincia quede al mismo tiempo resuelta la marcha administrativa, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación, he resuelto que las Comisiones Gestoras queden constituidas por los siguientes señores:

Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento de la capital: Don Julio Pernas.

" José María Medarde. " Engenio Santana. " José Andrés Gil López. " Justiniano Lasanta. " Jesús Amigó. " Antonio Sagastuy. " Alberto Valenzuela. " Enrique Amelivia.

Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial: Don Manuel Rosales, por el distrito de Haro.

Don José María Aguilar, por el distrito de Santo Domingo de la Calzada. Don José María Herreros de Tejada, por el distrito de Logroño.

Don Alejandro Jiménez, por el distrito de Cervera de Río Alhama. Don José López Bazo, por el distrito de Nájera.

Don Jesús García Jiménez, por el distrito de Alfaro. Don Pedro Sáenz, por el distrito de Torrecilla de Cameros.

Don Francisco Chavarría, por el distrito de Calahorra. Don Lucas Ulecia, por el distrito de Arnedo.

Logroño, 20 de julio de 1936.

El gobernador, EMILIO BELLOC

En la emisión de anoche de "Radio Rioja", el exconcejal señor Royo: Paulina Marín y Angela Barreras, por los tabaqueros y cigarrerías; Alfonso Agudo y Juan Achirica, dependientes de comercio; el exconcejal, don Ignacio Aragón, por los obreros gráficos; don Manuel Sánchez Herrero, exconcejal de Izquierda Republicana, y también un representante del gremio de camareros y otro del Sindicato metalúrgico, se dirigieron a los obreros excitándoles vehementemente a acudir al trabajo en el día de hoy, advirtiéndoles que se hallaban detenidos y que caería sobre ellos grave responsabilidad si los obreros no atendían la demanda que ellos les formulaban.

NOTICIAS FACILITADAS A LAS TRES DE LA MADRUGADA DE HOY POR LA COMANDANCIA MILITAR

SEVILLA.—El teniente Carlos Valarmiez, llegado de Madrid pilotando un aparato, comunica las siguientes noticias:

El teniente coronel Carratalá, significado extremista, cuando conducía un convoy que iba a posesionarse de mil bombas en Getafe, fué detenido por un regimiento de Artillería, copando los camiones y la escolta, y al pretender entrar en el cuartel con las milicias rojas fué ejecutado por el jefe del cuartel.

—El regimiento de Covadonga se ha negado a entregar mil cerros de fusil mauser que tenía en custodia y que le reclamaban para armar las milicias rojas.

—El Aeródromo de Cuatro Vientos está ocupado por fuerzas de Artillería sublevadas contra el Gobierno.

También ha dado Sevilla a las dos de la madrugada la noticia de que acababan de entrar en Sevilla en aquellos momentos más fuerzas de Regulares y del Tercio, siendo aclamadas con gran entusiasmo.

—La situación de Radio de Barcelona dirige múltiples llamadas a

los catalanes residentes en los límites de Aragón y Castellón, para que se armen y acudan rápidamente para cortar las vías de comunicación, con objeto de evitar la llegada de las columnas que avanzan sobre Cataluña.

El general Franco, en una proclama, afirma que el movimiento supera a lo que podría imaginarse, en el sentido de que se van consiguiendo algunos objetivos mucho antes de lo previsto. El movimiento tiene por objeto librar a España de la tiranía de Moscú, pues España hoy es una colonia de Rusia, demostrando el hecho de que dos destroyers de la Marina española afectos al Gobierno y un navío comercial ruso armado, han intentado bombardear Ceuta, siendo combatidos por las baterías de la plaza y dispersados por fuerzas de Aviación procedentes de Tetuán, que lograron hacer blanco en dos de los buques.

La estación de Valencia hace también insistentes y angustiosas llamadas a las milicias marxistas para que acudan con toda rapidez y corten las comunicaciones con la capital, pues desde Paterna avanzan un ejército sobre ellos.

Contrasta esta noticia con las que poco antes dió diciendo que el movimiento estaba casi dominado en toda España.

A las tres de la madrugada han llegado procedentes de Navarra, más fuerzas en camiones y continuarán llegando sucesivamente para formar la columna que va a Madrid y cuya vanguardia salió ayer mañana.

A las tres menos cuarto de la madrugada, procedentes de Navarra, llegaron cincuenta requetés y continuarán llegando nuevas fuerzas para apoyar los servicios de la capital.

Por circunstancias de innecesaria consignación, nos ha sido imposible dar mayor extensión a este número.

### AVISOS

#### CLASES PARTICULARES

Cursillo de verano. — Clases intensivas de Matemáticas, Física, Dibujo, etc. — Clases especiales de Matemáticas para Ingreso Oposición Magisterio. — Aparejados de Obras. — Ingreso en la Escuela y asignaturas. Oposiciones.

Se garantiza la eficacia de la preparación. Grupos poco numerosos. Honorarios módicos. Razón, Zurbano, 28, 3.ª, izquierda.

#### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

#### PERMANENTE

#### Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza. Sin Hilos. Sin Calor.

La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillos caracoles y buclesitos. Peluquería de Señoras AYUCAR República, 53. — Teléfono 1959

#### MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT

Precios baratísimos

#### MEDIAS MALLA, 2 PESETAS

#### LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 97. Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

#### NEGOCIO BUENO, tomando en traspaso comercio de ultramarinos acreditado. Informes en LA RIOJA.

#### Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1. 2.ª izq.ª Tel. 19-20

#### CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO



Los coches van mejor con Mobiloil—es 100% puro

Hoy día MOBIL OIL es el único aceite refinado por el nuevo procedimiento "Clearsol Process". Con el tiempo será imitado por los demás refinadores, pero, hoy por hoy, MOBIL OIL, como siempre va en vanguardia.

Mobiloil HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.



Sindicatos de Riegos de Logroño

EDICTO

El Sindicato, para el mejor aprovechamiento de las aguas y en beneficio de los regantes, ruega a los labradores que en el término de ocho días, procedan a la limpieza de los canales de riego de sus respectivas heredades, transcurridos que sean sin verificarlo, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 51 de las Ordenanzas, sin más aviso serán denunciados los morosos al Jurodo, sin perjuicio de disponer se haga la limpieza o desbroce por cuenta de los mismos.

Logroño, 20 de Julio de 1936. El Presidente, GREGORIO CASTELLANOS

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

OLIMPIADA POPULAR VIAJE A BARCELONA

Salida el día 25, a las 2 de la tarde. Regreso el día 29, a las 2 de la tarde. PRECIO: 40 PESETAS. Billetes: Bar Hijelmo, Royalty, Casa Juanito y Luis Guillén

Baules, maletas, reparaciones

RICARDO - ESTUCHISTA - S. Juan 48 Señora: Compre bien en esta Casa

J. Fernández González

Director Dispensario Antituberculoso Pulmón - Tuberculos - Rayos X Bretón de los Herreros, 44. Logroño.

FIAT 501, modernizado, a toda prueba, se vende baratísimo. Razón en LA RIOJA

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA - NARIZ Y OIDO ESOFAGOSCOPIA. - Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 19, 2.º

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50. AGUA DE FUENTE CALIENTE Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vlada de C. Soiano. CASA CABANAS Mercado, 10. - Teléfono 1987

"HERMES"

MUTUALIDAD MERCANTIL e INDUSTRIAL de Seguros contra accidentes de trabajo colectivos, individuales y patronal.

Garantía de seriedad y solvencia. Cuotas ínfimas. HERMES

Mutualidad fundada con propósito de ayudar a la Industria y el Comercio; cada mutualista se considera como accionista de esta entidad.

"HERMES". Marqués de Valdeiglesias, 8. - MADRID Delegado provincial:

JOSE LACALZADA BIEL, General Zurbano, 3, 3.º, iz. - Logroño

La Asociación de Labradores de Logroño

Invita a sus asociados a que antes del día 27 adquieran en la Secretaría las papeletas que facilitan la entrada sin efectuar diariamente el pago de derechos de consumos, de los productos que recolectan, advirtiéndose a los que no adquirieran aquellas, que tendrán que pagar en los fletatos el mencionado arbitrio.

También les recuerda la obligación de tener en plazo breve perfectamente limpios los brazales por los que han de pasar las aguas del Pantano.

El presidente, J. Spert; El secretario, F. Castellanos.

m. martínez de pinillos oculista. - medicina general m. carmen, 8. - teléfono, 1950

MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuolo

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS

Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 3 a 7)

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

EMORAGUES TUBERCULOSIS y CORAZON NEUMOTORAX. - RAYOS X Muro Mata, 8, 3.º - Telf.º 1985

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Curación radical del TOIOR, ACIDIZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTRENIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etc., etc.; siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL PRESTIGIO DE UN PRODUCTO SOLO PUEDE CIMENTARSE EN EL EXITO DE SUS RESULTADOS. LA JUSTA FAMA DEL "SERVETINAL", ESTA PRECISAMENTE CONSOLIDADA POR LOS CERTIFICADOS DE AGRADECIMIENTO QUE CONSTANTEMENTE RECIBIMOS DE LOS ENFERMOS CURADOS.

Nos es grato ofrecer al público el certificado de curación que nos remite DON RODOLFO GOMEZ ESPINOSA, de 26 años de edad, residente en PINATAR (Murcia), calle Fernando de los Ríos, 16, primero.

El señor Gómez padeció del estómago por espacio de 12 años, experimentando intensos dolores a media tarde y siempre a la misma hora. En el mes de abril del pasado año empezó a tomar el SERVETINAL, habiendo obtenido con su uso los mas excelentes resultados. Agradecido por la curación obtenida con nuestro producto, nos remite el presente certificado de curación, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Pinatar, 24 de abril de 1936.

Firma del enfermo curado: RODOLFO GOMEZ

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)



CURACIÓN RADICAL DEL Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico; eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA

Narciso Oller, 6.-BARCELONA

PRECIO: 5'65 PTAS. (timbre incluido)

FOLLETTIN DE "LA RIOJA"

El Testamento Rojo

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

-Amigo mío—contestó la condesa—, le agradezco profundamente su generoso ofrecimiento, pero no quiero que mi hijo deba al dinero, lo que puede, o lo que debe ser, algún día; le doy las gracias con todo mi corazón, pero no puedo aceptar... -No es exagerada su delicadeza? -No; es prudente. -Todavía es usted joven, le agrada la sociedad y la medianía de sus recursos le obliga a vivir en este hotel. -Tengo a mi hijo, y me basta. No deseo nada más. El conde exhaló un suspiro de profunda tristeza. Pensaba cuán grata le hubiera sido a él también la sociedad en compañía de los dos seres a quienes había amado tan profundamente. -Querido Felipe—le dijo a la condesa—, no vuelva nuevamente a sus sombríos pensamientos. -Está bien; rechaza mi ofrecimiento en vida?... ¡Sea!, pero no cambiaré mi testamento! -¿Va a hablar de testamento ahora? ¡No faltaría más! -Hablar de él, no es hablar de la muerte; bien sabe que mis últimas disposiciones están tomadas hace mucho tiempo. -Sí, cuando su querida esposa dió la vida a María, y vino al mundo Fabián,

resolvió, en honor de su hija, dotar a todos los niños que nacieron ese día en su barrio. -Y así lo he hecho efectivamente. La suma destinada a cada uno de ellos es suficiente para permitirles vivir felices. Si mi existencia, lo que duda, se prolonga hasta que esos niños sean mayores de edad, les entregaré lo ofrecido; si por el contrario, muero antes, se encontrarán ricos en seguida, y Fabián es uno de ellos. -Dios quiera que viva usted mucho tiempo para que le amemos como se merece. El señor Thonnerieux estrechó las manos a la condesa, y prosiguió: -Puesto que no he de variar mi testamento, puede estar segura de que Fabián, cualquiera que sea la carrera que elija, tendrá una posición digna de su rango y de él. ¿Dónde se encuentra ahora?—añadió el anciano. -En el Palacio de la Industria, en la exposición de pinturas; pero lo verá cuando venga, porque espero que nos conceda el honor de comer con nosotros. -Hoy es imposible, querida Georgina. -¿Por qué? -Porque estoy muy cansado y necesito reposo. -No insisto porque conozco la regularidad de sus costumbres, pero hubiera querido que viera a Fabián mi hijo. -Hace más de un mes que no va por la calle de Vangrad... Regáñele en mi nombre... -Ha pasado tres semanas en casa de unos primos en Borgoña, y, naturalmente, le ha sido imposible. -Siendo así...

III Después de una breve pausa, el señor de Thonnerieux, agregó: -¿Fabián continúa siendo íntimo del joven Fromental? -Sí—contestó la condesa de Chatelux,— se ven con mucha frecuencia. Juntos han ido hoy a la Exposición; nacidos en el mismo día, han estudiado en el mismo colegio, en la misma clase; no se han separado desde su más tierna infancia, y es lógico que los una una estrecha amistad; se profesan un cariño fraternal. -Me place que así sea; Pablo Fromental es un muchacho lleno de inteligencia y de corazón; los que se interesan por él, no tendrán que arrepentirse. -No nos hemos engañado, haciendo de él un hombre, y nuestra solicitud ha dado sus frutos. Los estudios de Pablo Fromental, han sido tan brillantes como los de Fabián. -Supongo que su padre seguirá en la misma posición. -Sí, y siempre muy triste; el pobre Fromental ha sufrido mucho. -Mucho, sí—repuso el señor de Thonnerieux.— Esa condesa, cuyos efectos he conseguido aminorar, gracias a muy altas influencias, ha arruinado su vida. La Justicia, cuando se aplica sin discernimiento la ley, es inhumana. -Fromental es un hombre honrado—dijo la condesa. -Por eso le he otorgado mi protección... ¿le ha dicho lo que pensaba hacer de su hijo? -Creo que lo destina al Profesorado. -Es una carrera muy honrosa. Pablo Fromental no tendrá mal porvenir; es también, como Fabián, del

número de los niños que nacieron el mismo día que mi pobre María, y con este título está inscrito en mi testamento; será feliz, y me regocija el pensar que su dicha la deberá a lo que hayamos hecho por él. Hubiera deseado verlos a él y a Fabián. -Pues es muy sencillo; quédese a comer. -Hoy es imposible, amiga mía, estoy muy fatigado y necesito regresar a casa. El conde se puso en pie. -¿Me deja ya?—preguntó la señora de Chatelux, con tono de sincero pesar. -Contra mi gusto, puede creerlo; he abusado algo hoy, y tengo necesidad de descansar; envíeme lo antes posible a Fabián y a Pablo, se lo ruego; tendré una verdadera satisfacción al verlos y hablar con ellos. -Y ellos disfrutarán visitándolo, porque ambos le profesan un cariño verdaderamente filial. -Cariño que me deben, en cambio de mi ternura paternal. Ahora, amiga mía, la dejo; ha ejercido sobre mí una influencia favorable... la moral está menos abatida, y el espíritu más sosegado... -Vuelva pronto para que lo acabe de curar—exclamó la condesa. -No tardaré. La señora de Chatelux presentó su frente al anciano, quien la besó muy respetuosamente. El anciano salió, siendo acompañado por la condesa hasta el vestíbulo, donde lo esperaba el carruaje. Con la mano, el conde saludó por última vez, y el coche partió. Pocos minutos después llegaba el señor de Thonnerieux a su palacio, morada verdaderamente grandiosa, pero en la que la

tristeza y el duelo reinaban como dueños absolutos. El conde, al descender del carruaje, encontró bajo el peristilo a Jerónimo, su antiguo ayuda de cámara, con el rostro descompuesto. Jerónimo, sin familia y solterón recalcitrante, profesaba al conde, a quien hacía cuarenta y cinco años que servía, un afecto especial, y tenía un carácter de esos exclusivos que se alarman por la menor cosa. La salud minada, y que desfallecía rápidamente, del señor conde de Thonnerieux, le preocupaban constantemente, y le espantaban los resultados que preveía. El anciano observaba, desde hacía tiempo, una extremada regularidad en sus costumbres. Todos los días regresaba a su casa a las cinco menos algunos minutos, y aquel día eran ya las cinco y media. Habían transcurrido treinta y cinco minutos, y Jerónimo se consumía en la espera, se deshacía en conjeturas absolutamente infundadas, y ya preveía alguna catástrofe, cuando el coche llegó a la puerta principal. Con una sola mirada, el viejo vió a su señor tras de los cristales de la ventanilla, respirando como bajo un enorme peso, y a pesar de su avanzada edad, precipitose con la rapidez de un joven, para ayudar a Felipe Thonnerieux a apearse. El señor de Thonnerieux colocó en el cajón de un mueble su libro de memorias y el pequeño estuche que contenía el tinterito con tinta roja y el portaplumas, que había usado en la "Sala de Trabajo" de la Biblioteca Nacional. Después, encaminose al comedor, donde Jerónimo le aguardaba para destapar la sopera de plata cincelada. El anciano tomó asiento, y, sin el menor apetito, empezó su comida. Antes de proseguir este relato, conviene enterar al lector, aunque sea brevemente, de los antecedentes de este anciano, al que hemos presentado quebrantado por el pesar e invocando la muerte con todas sus fuerzas. Hijo de una de las familias más nobles y ricas de Languedoc, el conde de Thonnerieux había estudiado en París. Poseyendo un espíritu sumamente observador y un alma caritativa, la humanidad que sufro la había inspirado una particular ternura. Filántropo, en la más amplia acepción de la palabra, el conde había fundado Casas de Socorro, establecimientos de alimentación y asilos, en los que se educaban, a su costa, muchos niños pobres. Al cumplir los treinta años, algunas herencias acrecentaron su sólida fortuna, cuyo aumento invirtió en obras de caridad. Encontrándose, a los cuarenta y cinco años, sin parientes y con un capital de diez millones, pensó por vez primera en el matrimonio; tales placeres le proporcionaba su vida filantrópica que jamás pensó que existieran goces mayores, como son los de la familia. Un incidente inesperado modificó repentinamente sus ideas. El fallecimiento de la condesa de Rouvray, amiga de Felipe de Thonnerieux, ocasionado por la pérdida de una gran fortuna, sumió en la orfanidad y en la miseria a su hija única, Susana de Rouvray, de veintidós años de edad. El señor de Thonnerieux, amado por la pasión del bien e inspirado en los sentimientos filantrópicos de la huérfana, que a su vez amaba al conde, decidió a contraer matrimonio con la que desde entonces fué condesa de Thonnerieux. El mundo aplaudió esta unión.

LORENZO GORDO

Constructor de Depósitos de cemento, Tuberías, Gradas, Fregaderas, Lápidas y toda clase de Piedra Artificial.

TRILLADORAS, se ofrecen, unas 2.000 cargas de mies, para trillar por un tanto.

SE VENDEN MAQUINAS ATADORAS Y GAVILLADORAS, reconstruidas, marcas Mc. Cormick, Deering y Morsey-Harris.

SE VENDE planta baja con corral y gallinero, en buen sitio. Facilidades de pago.

SE VENDE UN CARRO NUEVO para dos caballerías. Tratar con Orcos Hermanos, en El Villar de Arnedo.

COLMENAS MODERNAS. Vendo con enjambre o solas, producen de 20 a 40 kilos, enjambres sueltos y material apícola.

PISO muy grande, en 70 pesetas mensuales, se arrienda en Vara de Rey, 40. Informes la portera.

SE OFRECE JOVEN de 23 años, para labores de labranza. Razón, Peso, 7, Taberna Dámazo.

VACA pura raza holandesa, se vende en casa de parir. Viuda de Luis Angulo, Haro.

CASA PARTICULAR todo confort y baño, desea dos pupilos estables. Informes, Mayor 147, Almacén de vinos.

TRILLADORA, Sierras Alavesas número 1, precio 6.500 pesetas, tres carros, uno de yugo y dos de varas, se venden. Razón el Navarro, HARO.

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodán Lázaro. - La más próxima a los baños.

SE VENDE UN CHALEF con agua, luz y tres celosines de tierra con arbolado de frutas a 400 metros del puente de Piedra. Razón, Villa Teodora, carretera Viana, Logroño.

SE ALQUILA UN PISO, con cinco habitaciones, cocina, despensa y water. Mirador al mediodía, en 55 pesetas. Razón, Leta C. Fontanillas.

Se necesita, con buen interés, en industria sana y productiva, con gran garantía y derecho a colocación en llevar oficina. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE un coche Fiat, 17 H. P., siete plazas, seminuevo y una camioneta Citroen 11 H. P., de una tonelada, ambos a toda prueba. Tratar con Pedro Pérez en Nájera.

SEÑORA, formal, se ofrece para servir a señor solo o poca familia, dentro o fuera de la capital. Informes, Agencia Reica, República, 64.

SE VENDEN TRILLOS de cilindro, sistema Ajuria y UNA AGABILLADORA Cormik, todo usado y bien reparado. Dirigirse a Gregorio Zudaire, en Santo Domingo.

ENVASES

para frutas. Libertad, 9. Teléf. 1440

AUTOMOVIL - OCASION

Se vende Nash 19 HP., 5 plazas ampliable a 7, en perfectísimo estado y toda prueba. P. Malo, Muro de la Mata, 2, 1.º Logroño.

SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

Salidas

Table with 3 columns: Destination, Time, and Notes. Rows include Logroño para Vitoria y Bilbao, De Haro para Logroño, De Haro para Vitoria y Bilbao, De Vitoria para Logroño, De Bilbao para Logroño.

El servicio de raturación para toda la línea, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, con precios especiales para el comercio, que encontrará rapidez y economía probando este servicio.

ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallarza. - Teléfono 1481

TRILLOS MECANICOS

sistema curvilíneo. Se construyen en tres tipos de c. atro, cinco y siete cilindros, respectivamente, a precios muy ventajosos. Para detalles, informes y pedidos, al constructor: FRANCISCO SAENZ. VILLAMEDIANA DE IREGUA

POSTRES

Queso Gruyere a 11 ptas. kilo, Roquefort a 9 " " " " Bola 4, 5 a 8 " " " " Manchego a 4 " " " " Nata, piezas a 1'40 una

Venta en Ultramarinos Finos de FRANCISCO GONZALEZ M. Zaporta, 9 - Teléfono 10-22

EN LA MARAVILLA

El mejor café a 10 pesetas kilo Herrerías, 54. - COMESTIBLES

MOTO, B. S. A., 2 tres cuarto HP. se vende. Razón, Casa Barbi. Comercio.

COCHE DE NIÑO se vende en buen uso. R. Paterna, 26, 2.º izquierda.

VACAS. Vende dos recién paridas, de segundo parto, Melchor Ramírez, en Albeida de Iregua.

SE VENDEN muebles de confianza en Muro de la Mata, 7, 1.º

COCHE DE NIÑO, se vende, República, 6, tercero.

VENDO BARATO Citroen 5 HP., toda prueba, y moderno aparato radio. Sagasta, 22, 4.º, izquierda. De 1 a 4.

MUJER de 40 a 50 años, se necesita para padre e hija. Salmerón, 1-1.º-izd.

MESA de madera, de 360 por 110, buena construcción y económica. Mayor, 139, Tienda bordados.

PLANTA DE PELLA, BERZA y PUERRO, se vende en la Carretera de Villamediana, huerta del "Guindo".

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel.º 1990. LOGROÑO.

MERCEDES MORENO Máquina especial en punto de inscripción. Se hacen vainicas y plisados a máquina. Los encargos se entregan en el día. Calle del Conde de Haro, número 20, 1.º, HARO.

Baños de Zuazo (Alava)

FONDA VISTA ALEGRE de VIUDA DE SANTOS. Magnífica por su posición, trato y economía. Automóvil a todos los trenes y Baleario. Informes, Fonda de Santos.

NODRIZAS

Casada de 35, leche fresca, desea criar en su casa. Informes Marciano Mendi en Laguardia (Alava). Casada de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Logroño. Informes calle del Puente, número 8, tercero. Se necesita ama para criar en casa de los padres de la criatura. Informes San Agustín, 9, tercero, derecha.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9, Logroño.

HUESPEDES, se admiten con pensión o sólo para dormir. Razón, Vinos y Comidas, Carnicerías, 2, bajo.

Diputación Provincial

CONCURSO DE PRECIOS La Excm. Comisión Gestora de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó abrir concurso de precios para el suministro de varios artículos con destino a la Casa de Beneficencia y Hospital provincial, durante el mes de agosto próximo, según el siguiente detalle:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Bacalao Islandia, Caparrón, Garbanzo n.º 1, Azucar B. R., Galletas Monserratina, Escobas de palma, Aceite, Harina de todo pan.

Hospital provincial

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Garbanzos núm. 1, Sal gorda, Pimiento molido dulce, Arúcar, Chocolate, Bacalao Islandia, Fideo, Café, Pimiento, Tomate, Fritada, Fritada, Aceite, Huevos de granja del día, Huevos frescos.

Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación, antes de las 12 horas del día 25 del actual.

Dicho suministro está sujeto al descuento del 1'20 por 100, por impuestas de pagos al Estado, y al de la contribución industrial. Logroño, 16 de julio de 1936

El presidente, URBANO ANGUIANO

VACAS HOLANDESES, recién paridas, y en días de parir, con abundante leche, se venden en Torrementalval María Teresa Manso de Zúñiga.

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR seminueva. Muro de la Mata, 5, 1.º

ARNEDILLO FONDA DE GALLINA

Automóvil en Logroño. Salida, 4 tarde

SE ARRIENDA LOCAL espacioso, en Once de Junio, número 3. Informes, Bretón de los Herreros, 26, 5.º a

SASTRA especial de niños y señoras, arreglos de todas clases. Precios módicos. Duquesa de la Victoria, 29, 6.º izquierda.

PISO PRIMERO, con galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4.

MADRID FONDA DE

TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Muy próxima al Baleario

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

HUESPEDES, se desean, fijos, eventuales o nada más para dormir. Habitaciones hermosas. También se alquilan para oficina o casa análoga. Razón, República, 37, 2.º, derecha.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

en toda España. Sobre fincas rústicas y urbanas, largos plazos, módico interés. Casa Reyes, Ponsano, 65.-MADRID

SE VENDE la casa número 62 de la calle Marqués de San Nicolás, "Posada del Navarro". Razón, Caballería, núm. 33, 2.º, izquierda.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.º

SE ARRIENDA MAGNIFICO piso 4.º, sol todo el día, con galería de 10 metros de larga. Dirigirse, Canalejas, A, 1.º, teléfono 2144.

Maquinaria Eléctrica Miguel Hornillos. Compro, Vendo, A. julio, Cambio Reparaciones con prontitud y toda clase de garantías. MARQUES DE MURRIETA, 48 Teléfono, 1460. - Logroño.

ESCURSIONISTAS

Se dispone de Omnibus de 15, 20, 24, 30 y 35 plazas. Precios especiales y abonos de verano: Informes, Café Tivoli Bar (antiguo Puerto Rico), y Garage Federal, Salmerón, 14. (dm)

OASITA, se vende la número 69 de la calle de la Ruavieja y solar trasero al camino San Gregorio. Informes, Víctor Fourvel.

VACA se vende de segundo parto, con su ternero, abundante leche. Tratar con Gregorio Benito, en Albeida de Iregua.

TRASPASO EN HARO Tienda de Mercadería muy acreditada, en el mejor sitio de la ciudad. Dirigirse, Lista Correos, C. 179, HARO.

SE OFRECE chico herrero, de 18 años, 4 de oficio, para taller que se trabaja en maquinaria agrícola. Y se necesita chico de 13 a 14 años para aprendiz. Dirigirse a Angel Jareño, herrero, en Ausejo.

CREDITO HISPANO Sociedad anónima de préstamos e hipotecas, facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipotecas, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés, desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución; consultas gratis y absoluta reserva. Cortes, 474; teléfono 84.931. Barcelona.

OCASION. Se traspasa, por no poderlo atender su dueña, el Café-Bar España, de Nájera, salón inmejorable con magnífica terraza cubierta. Se darán facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE perro Pointer, tres años, a toda prueba. Informes, Mayor, 147, Portera. (a)

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. - Teléfono. 1484

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Melavarri. Olazagutia (Navarra).

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

MADRID Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambia de Canaletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambia del Centro.

BURGOS BURGOS.-Librería del Espolón MIRANDA.-Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

BILBAO Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arsenal.

NAVARRA VITORIA Kiosco "El Globo", Hijos de Alonso.

PAMPLONA.-Antonio Leoz Góñi, Mayor, 32. Fermín Ursay Espot y Mina, 13

TUDELA.-Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.-Martina Arguñaniz LODOSA.-Ramón Lisarzu.

GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN.-Hijos de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

ZARAGOZA Julián Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION.

BEBA USTED LA MEJOR AGUA DE MESA Palacio de la Sota Manantiales de Orejo (Santander) Más de un millón de familia españolas beben a diario esta riquísima y pura agua de mesa. Se sirve a domicilio, en garrafones de 5 litros y botellas de litro. Avisos en AGENCIA REICA.-República, 64 (portal) Logroño

TALERES SIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA. lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. Includes images of machinery like rollers and mixers.

Compañía del Pacifico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor "ORDURA", 19 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto. Vapor "ORBITA", 20 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de Puertos Españoles: Línea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico. Motonave "ORINOCO" 31 de julio, de Santander y Gijón. 1 de agosto, de La Coruña y Vigo. Motonave "IBERIA" 1 de septiembre, de Santander y Gijón. 7 de septiembre, de La Coruña y Vigo. Línea a la America Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios. Motonave "CARIBIA" 24 de julio, de Santander. Motonave "CORDILLERA" 21 de agosto, de Santander. 5 GRANDES CRUCEROS a los PAISES DEL NORTE. Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43 Teléfono 1267. SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, Paseo de Colón, 24 y Baquero, Kusche y Martín, Rambia de Santo Mónico, 1. BILBAO: E. Erhardi & C.º, Ltda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Tréaga y C.º, Composela, 6. VIGO: E. E. von Jess, García Oloquín, 19.

¿Quién no pinta con COLA DRAGON? el que no la conoce o le engañan. La utilizan para sus obras los Ingenieros, Arquitectos, Contratistas, Pintores, Compañías Ferroviarias y los particulares, porque todos se convencerán que es la mejor PINTURA al temple. Con un kilo de COLA DRAGON se pintan de 30 a 40 metros cuadrados, con cualquier otra pintura al temple, hace falta para esta superficie 3 kilos. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en MADRID - TELEFONO 31675 - APARTADO 8.042

MAQUINAS DE ESCRIBIR "ABC" La mejor y más perfecta.--Todos modelos.--Diferentes tipos de letra MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.--MARCAS Y PRECIOS IMPORTACION DIRECTA--Ventas a plazos, alquileres, cambios, lecciones de Mecanografía y reparaciones CAJAS DE CAUDALES "FICHET", (Primera Marca Mundial), SUMADORAS Y CALCULADORAS DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tlf.º 1767 - Logroño